

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3264 *DEPÓSITOS DE COMERCIO EXTERIOR, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Depósitos de Comercio Exterior, S.A., se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social de Irún (Barrio de Anaka, sin número), el 21 de junio de 2019, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el 22 de junio de 2019, a las doce horas, en el mismo lugar, de acuerdo con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del Informe de gestión de Depósitos De Comercio Exterior, S.A. y de su Grupo Consolidado de Sociedades, y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al Ejercicio social correspondiente al año 2018.

Segundo.- Propuesta y aprobación, en su caso, del resultado correspondiente al Ejercicio 2018 y distribución del mismo.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas para el Ejercicio 2019 para las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de la Compañía.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del aumento de capital social de la Compañía con cargo a reservas disponibles. Consecuente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales relativo al capital social.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejeros. Votación separada.

Cuarto.- Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social conforme al artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Renumeración de acciones, emisión de nuevos títulos y sustitución de los anteriores.

Séptimo.- Aprobación de las dietas estatutarias correspondientes a los administradores, así como de la cantidad máxima anual autorizada en este concepto.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión.

Se hace constar que, a partir de la presente Convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar y obtener, en el domicilio de la Sociedad, o a solicitar a ésta que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluidos los preceptivos Informes y las propuestas de acuerdos.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas. Los accionistas que no concurran personalmente podrán conferir su representación a otra persona, según previene el artículo 20 de los vigentes Estatutos sociales.

Irún, 13 de mayo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración,
Mariano Paredes Arruti.

ID: A190028088-1